



Comunicado No. 83 18 de marzo de 2021

## Acuerdo de Colaboración entre Petróleos Mexicanos y la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Petroleros A.C.

Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Asociación Mexicana de Empresas del Sector Petrolero A.C. (AMESPAC), desde septiembre de 2020, han venido trabajando conjuntamente para optimizar esquemas de pago y de financiamiento a sus proveedores, buscando asegurar la continuidad de operaciones de la industria petrolera nacional dentro de un ambiente de colaboración, con el propósito final de lograr las metas de producción, reducción de costos, rentabilidad y transparencia de procesos de dicha industria.

De acuerdo con los compromisos concertados en las mesas de trabajo que se han integrado para atender esta temática entre PEMEX-AMESPAC y con el fin de transparentar y calendarizar los adeudos de Pemex con sus proveedores y contratistas, ambas instituciones han acordado refrendar su colaboración institucional destacando los acuerdos siguientes:

A partir de este mes de marzo, PEMEX hará pública su información de pagos y adeudos con sus proveedores y contratistas a través de la publicación de reportes mensuales que estarán disponibles en su página de internet para la consulta pública sin restricciones de ninguna naturaleza.

PEMEX desarrollará una estrategia financiera para calendarizar el pago de la deuda registrada con los proveedores y contratistas que venció al 31 de diciembre de 2020. La empresa productiva del Estado se compromete a realizar el esfuerzo necesario para garantizar el flujo de recursos financieros y así pagar tales adeudos entre los meses de febrero y abril de 2021.

Adicional a los pagos mencionados, desde el mes de febrero, PEMEX irá liquidando la deuda que corresponde a actividades también ejecutadas durante el 2020 pero cuyas facturas estarán venciendo para su pago a lo largo del año 2021.

Se ratifica el compromiso para que todas las empresas micros y pequeñas que prestan sus servicios y ofertan bienes a PEMEX tengan acceso, sin restricciones, al esquema de pagos de Cadenas Productivas a través de la Plataforma de Nacional Financiera.

La AMESPAC, por su parte, asume el compromiso de promover entre las compañías afiliadas a la asociación Códigos de Ética e Integridad Empresarial, para contribuir al combate a la corrupción que el Gobierno de México propone en todas las relaciones comerciales con proveedores y contratistas de la Administración Pública Federal.

**--00o**—









